

El Área Pública de CCOO rechaza una congelación salarial para más de tres millones de empleadas y empleados públicos

El sindicato exige a la ministra de Política Territorial y Función Pública un mínimo de respeto institucional y rechaza el modelo de diálogo social que pretende recuperar de tiempos pasados: primero informar a través de los medios de comunicación de lo que pretende hacer y, posteriormente, como hechos consumados, trasladarlo a las mesas de negociación.

Madrid, 10 de septiembre de 2020

CCOO exige respeto institucional y abrir de manera inmediata la negociación del III Acuerdo para la Mejora del Empleo Público y Condiciones de Trabajo, así como abrir una negociación real de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2021 y rechaza la congelación salarial de las empleadas y empleados públicos, una noticia filtrada por el Gobierno al diario El País, entendemos que para caldear el ambiente al mismo tiempo que se posicionan ante los PGE con el retraso de la edad de jubilación real.

Para el Área Pública de CCOO, es imprescindible la negociación ya del III Acuerdo, en el que las retribuciones, el empleo y las políticas de igualdad y prevención son materias irrenunciables. Las empleadas y empleados públicos han hecho un grandísimo esfuerzo por garantizar el mantenimiento de los servicios públicos durante la pandemia producida por la covid-19 y no merecen el desprecio del Gobierno.

Es urgente recuperar el poder adquisitivo y el empleo público perdidos, ampliar las plantillas y acometer las medidas necesarias para el rejuvenecimiento de las plantillas y el desarrollo de la clasificación profesional. El Gobierno tiene una deuda con las empleadas y empleados públicos en materia salarial arrastrada desde la anterior crisis económica de 2008 que debe ser compensado.

No es de recibo -y así lo trasladaremos en el día de hoy a la reunión que nos han convocado para la negociación del teletrabajo en las administraciones públicas- el modelo de negociación que se pretende reinstaurar, del que no compartimos ni las formas ni el fondo.

CCOO no entiende un diálogo social que se hace a golpe de titular de prensa. Rechazamos la escasa voluntad de diálogo que manifiesta el equipo gubernamental de Función Pública, más preocupado por gestiones de malabarismos institucionales que por garantizar y asentar las condiciones de vida y trabajo de más de 3 millones de trabajadoras y trabajadores públicos.

Respecto al teletrabajo, para el sindicato lo primero es garantizar la prestación de los servicios públicos de manera presencial y no admitiremos una rebaja en las condiciones de trabajo, incluidos los aspectos de compensación, en los casos donde de manera excepcional se pueda llevar a cabo la modalidad de teletrabajo.

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,20% de ELA (uno).

[Fuente: BOE nº 159, de 5 de julio de 2017 - Referencia: BOE-A-2017-7768, Anexo 2.1](#)

